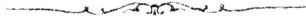


ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA BASCO-NABARRA



Copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Directiva de la Asociación Basco-Nabarra de Beneficencia el día 29 de Marzo de 1894.



Se abrió la sesión por el Vice-Presidente, quien expuso en breves expresivas y sentidas frases que el objeto de ella era dar cuenta á la Directiva de cuanto se había hecho y se proyectaba hacer, con motivo del triste suceso que lamentaba la Sociedad, con la inesperada muerte de su inolvidable Presidente Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería, á cuyo fin concedía la palabra al Secretario.

Hizo uso de ella el que suscribe, dando minuciosos detalles del triste suceso y de las gestiones que practicó para que el entierro de insigne patricio revistiera todos los caracteres de una verdadera solemnidad, teniendo en cuenta la honradez acrisolada, la bondad sin límites y los servicios prestados a nuestra Asociación por el varón insigne para quien todos los que lo trataron en vida y para aquellos que solo lo conocían por su nombre, como consecuencia de sus hechos, ha sido una verdadera pena el que la muerte haya arrebatado la vida del que tenía consagrada la suya al bien.

Como quiera que la familia del ilustre finado quería que su entierro se celebrase en armonía con la modestia que se caracterizaba en todos sus actos, el que suscribe, por sí, y autorizado por el Sr. Vice-Presidente, por no haber tiempo material de reunir la Directiva, creyó, interpretando los deseos de ésta, que la Sociedad estaba en el caco de demostrar públicamente que no en balde quería entrañablemente á su Presidente, y por lo tanto que era preciso que el entierro fuera suntuoso, sin omitir gastos de ninguna especie; á cuyo fin y de acuerdo con el oficial que en aquellos momentos se hacia también intérpre-

te de los sentimientos del primer Batallón de Voluntarios de Artillería, que el Sr. Tellería mandaba, se dispuso todo lo necesario al objeto que se proponían, comprometiéndose á sufragar por partes iguales la cantidad que excediera de la que la familia se proponía invertir, á lo que casi á la fuerza accedió esta, por más que agradecía en sumo grado la prueba de cariño que con ello se daba al que fué nuestro entusiasta paisano.

El Sr. Presidente invitó á los señores vocales á que hicieran uso de la palabra para exponer sus opiniones, manifestando los señores Orúe y Echezarreta que no sólo les parecía que debía aprobarse lo hecho, sino que se diera un voto de gracias al Secretario por haber interpretado tan perfectamente los deseos de la Junta, moción que unánimemente aprobó ésta.

Como complemento de las demostraciones de afecto, cariño y respeto que la Asociación debía á su ilustre Presidente, propuso el que suscribe, se celebrasen solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. Tellería, cuya proposición fué también aprobada unánimemente, confiriendo un amplio voto de confianza á la mesa, para que dispusiera lo conveniente á la realización del pensamiento en la forma que lo estimase oportuno.

La mesa aceptó el encargo y quedó en comunicar á todos los señores socios el día en que habían de tener lugar las honras.

Se acordó que tan pronto sea oportuno pase una comisión de la Directiva á dar el pésame á la familia del Sr. Tellería, entregándole á la vez una comunicación en que consten los acuerdos tomados en esta sesión.

Se dió lectura á un telegrama del señor Presidente de la Sucursal que la Sociedad tiene en Jovellanos, en el que aquella Directiva y comprovincianos da el pésame por la irreparable pérdida que la Asociación ha sufrido, acordándose contestar dando las gracias, comunicándoles á la vez los acuerdos tomados.

y como esta Junta no tenía más objeto que el indicado, se levantó la sesión, acordándose que conste en acta el profundo pesar que embarga el ánimo de los basco nabarros por la pérdida del nunca bastante llorada bizcaino y egregio Presidente de la Asociación, señor Tellería (q. e. g. e.)—El Secretario, JOSÉ FERNÁNDEZ GOIZUETA.

